

Abril 12 de 1808.

10

Sr Dⁿ Juan Ignacio de Ayestaran.

Por tal R.^a orden q^{va} S. se sirve comunicarme
 con fha de seis del Corriente quedo enterado de
 los dos R.^{as} decretos insertos en ella y de que en
 su consecuencia manda S.^{ta} M. el Sr Dⁿ Fer-
 nando el Septimo se levanten en esta Prov.^a
 de Alava los pendones por su R.^a persona y en
 su R.^a nombre el dia q^{ue} V.^{ra} M.^a señalar y
 se ejecuten las demas Ceremonias q^{ue} en seme-
 jantes casos se han acostumbrado.

La Provincia desea con ansia po-
 ner en ejecucion esta soberana Resolucion y no
 podera instante en quanto S.^{ta} M. se digne se-
 ñalar el dia que se observe.

Si bae V. S. trasladarlo a su R.^a no-
 ticia para satisfaccion de la Prov.^a

Por Gué al. S. ma. H.

